

CHACRAS DE CORIA, 23 de diciembre de 2025.

VISTO:

La licencia por razones de estudio otorgada al Profesor Titular de la Cátedra de Matemática de esta Facultad, Prof. Ing. Agr. Marcelo Eduardo ALBERTO, mediante Resolución N° 3780/2025-R., y

CONSIDERANDO:

Que, la Directora del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, Lic. Alicia Beatriz BEVAQUA solicita la designación del Prof. Mgter. Carlos Rubén BAGETA como responsable de la citada cátedra, debido a la licencia del Prof. ALBERTO.

Que, corresponde que dicha designación sea a partir del UNO (1) de diciembre de 2025 e intertanto dure la licencia por estudios mencionada.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del UNO (1) de diciembre de 2025 como responsable de la Cátedra de Matemática correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, al Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la citada, Prof. Mgter. Carlos Rubén BAGETA (CUIL N° 20-20563373-2 - Legajo Personal N° 25.680), intertanto dure la licencia por estudios otorgada al Profesor Titular de la Cátedra, Prof. Prof. Ing. Agr. Marcelo Eduardo ALBERTO, mediante Resolución N° 3780/2025-R.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la realización de las tareas encomendadas, no significará erogación alguna para la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1732/2025 _ _ _ _
MDR.